

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz domingo 27 de octubre de 1811.

ORDEN DE LA PLAZA. — Gefe de dia : el coronel D. Agustín Fernández Somera, comandante del 1.^{er} batallón de Cazadores. Parada : los cuerpos de la guarnición. Ronda : Voluntarios Distinguidos.

¡Españoles!

A vosotros nos dirigimos en este dia: si amais la Patria, oidnos. No ménos que los vuestros están nuestros corazones cubiertos de amargura. El suceso acaecido ayer nos ha conmovido, y nuestra alma agitada por sentimientos diferentes apénas acierta à concebir una idea con exâctitud. Qué pensar; qué presumir! de sucesos tan desagradables. ¡Ah! españoles! el enemigo no perdona medio para perdernos! El busca los momentos de desunirnos, él rastrea las ocasiones de tumultuarnos para hacernos presa de su perfidia. Mil y mil agentes suyos están en acecho, siembran la discordia, agitan los espíritus, y no cesan de trabajar por disolver el legítimo gobierno, que á duras penas hemos formado; ese gobierno que es la obra de nuestras manos y que por lo mismo teme tanto el tirano y sus pérfidos satélites. Ellos quieren que nos despedacemos, que vertamos la sangre de nuestros hermanos, y que suceda al imperio de la lei, el de la sangrienta anarquia. Entónces... ¡ay! ¿qué seria de nosotros; qué de este pueblo ilustre? qué de tantos buenos acogidos à sus invencibles murallas? Todo, todo pereceria baxo la cuchilla horrenda del mas feroz de los enemigos; y lágrimas de infructuoso arrepentimiento regarian nuestras mejillas hasta baxar al descanso de los sepulcros.

Quieren los malvados que nos dexemos arrastrar de un imprudente celo, y que exáltados imprevisivamente con los estímulos de una mal calculada indignacion rompamos, cual torrente impetuoso, los diques de la autoridad, para que al desórden suceda la confusion, à la confusion el influxo de las venganzas, y à todos estos males, el peor de cuantos pueden afligirnos... recibir el yugo pesado del monstruo que se complace con nuestra sangre.

Resalte, pues, en las crisis delicada en que nos hallamos aquella noble moderacion, que ha distinguido siempre à los españoles: cesen las pasiones, callen los odios, y solo nos anime el deseo de salvar la patria: no demos armas à nuestros enemigos con procedimientos, que en otras ocasiones serian mui laudables, pero que en esta pueden comprometer la seguridad del Estado: no aumentemos, españoles, los males de esta patria infeliz, acosada por tantos infortunios, y víctima desgraciada de las maquinacio-

nes de tantos malvados, interesados en perderla: respetemos la autoridad; porque este es el medio de conservar el órden; y confiemos en que el gobierno tomarà grandes medidas para castigar à los que directa, ó indirectamente, atentan contra nosotros.

Representantes del pueblo: Tiempo es ya de desplegar la energia necesaria: que no se sucedan los triunfos de los malos: dad al gobierno un impulso terrible para que tiemblen esos inicuos, que intentan desunirnos. Vayan por tierra esos establecimientos aborrecibles, que aun se atreven à insultarnos, olvidados de que ellos fueron los que fraguaron, ó contribuyeron à forjar las cadenas que nos amenazan: no es ya tiempo de nimias contemplaciones: se acabaron los dias en que los malos nada tenían que temer: la opinion pública clama contra ellos: en vano es resistirla. *Padres del pueblo,* satisfacela prontamente, y no deis lugar à que la llama que empieza à asomarse se convierta en una hoguera horrorosa que todo lo reduzca à cenizas.

IMPRESOS.

El Duende n.º 3. — Inútil es hablar de la licitud del teatro, acogido ya en todos los países católicos y en la misma Roma. Las autoridades que contra él se alegan son impertinentes, y solo hablan con los antiguos teatros, esencialmente diversos de los de nuestros dias. Es harto extraño que sin embargo haya tenido contradictores la apertura del de Cádiz, al paso que se ven con indiferencia otras diversiones, ménos conformes à la buena moral. El teatro llamado de *muñecos*, en que están confundidos ambos sexos, y se representan piezas prohibidas, el juego de *Balon* en que se atraviesan muchas onzas, las otras *casas de juegos*, los bailes de *academia*. . . ¿cuán dignas no son de censura? ¡Y no obstante callan los enemigos del teatro! Haya teatro en que se representen piezas patrióticas, y dando con ellas una diversion, no solo honesta sino útil al público, retraigasele de las diversiones perjudiciales, y ocupésele el tiempo que en otro caso emplearan muchos viciosamente, murmurando del gobierno en los cafes, cuando ménos. Aprovechese tambien este excelente arbitrio de socorrer à los defensores de la patria, aplicando à su favor una parte de los productos.

El Robespierre español núm. 12.— Continúa la cartilla del ciudadano español.

El Censor general núm. 18.— Empieza con unas reflexiones políticas que sirven de censura al Redactor general núm. 19, á quien reprehende por haber estampado que las circunstancias exigen que todo sea nuevo; y al Conciso del 18 y del 19, que habló de reformas. Sigue una impugnacion del 1.º núm. del *Telégrafo americano*, cuyo editor supone asalariado para alucinar en vez de ilustrar, tachándole de infiel en el discurso del Sr. diputado Huerta que insertó, y no está conforme con el que se halla en el diario de Córtes. Concluye el Censor con un repaso al núm. 12 del Robespierre y al Diario mercantil del 16.

Diario de la Tarde del 25. El 6 se consumieron en la capilla de los Reyes de Valencia 20 formas, produciendo un gran contraste la gran devocion que se observa en Valencia con las diversiones, juegos y deseos de comedias que hai en Cádiz.

Suplemento á la gaceta de la Regencia del 24. Los escuadrones francos dependientes del quinto ejército acosan sin cesar al enemigo. Los de Valdepeñas pelearon en Almagro el 29 del pasado, matando 7 enemigos, y haciendo 34 prisioneros: un destacamento que se adelantó, prendió al gobernador intruso de Almagro, Ciria, llamado el *Neron de la Mancha*, que se condujo á Valencia de Alcántara. En Consuegra el escuadrón de este nombre obtuvo ventajas el 15 del mismo.

Gaceta de la Regencia del 26. Se han ofrecido en Londres 200 libras esterlinas de premio á quien descubra el autor de 5 cartas escritas al conde de Lila (Luis XVIII) amenazándole apoderarse de su persona, ponerlo en un batel y entregarlo á Buonaparte, quien dicen ha ofrecido título y estado de *duque* al que tal haga.— La Pomona, que dió la vela de Malta para Constantinopla el 18 de julio, debe conducir á Inglaterra un embaxador otomano.— El consejo de Regencia ha resuelto que á comisiones particulares fuera de sus banderas solo se destinen oficiales que no puedan por su edad ó achaques soportar las fatigas de la guerra, en cuyas circunstancias quedarán separados de sus empleos, con el sueldo de su clase, anterior al reglamento de 7 de octubre de 1802, y sin opcion á otros premios que los que merezcan por su desempeño en las mismas comisiones. De esta regla se exceptúan los empleados en las secretarias de los inspectores y generales en jefe, en los colegios ó escuelas militares, y en los depósitos militares de instruccion.

Diario mercantil del 26. Los Cometas son planetas que, girando al rededor del sol, tienen un movimiento regular en apariencia, pronosticando los astrónomos su vuelta. Con respecto al sol guardan las mismas leyes que los demas planetas, de los que solo difieren en sus órbitas prolongadas en vez de casi esféricas. No debemos mirarlos como precursores de los juicios del cielo: sin embargo, no fuera extraño que naturaleza anunciase el principio y éxito del trastorno de la iglesia y de la catástrofe sangrienta de España. El que apareció en la constelacion de Virgo en setiembre de 1807, cuando los vándalos

comenzaron á entrar en la península, sorprendió á los astrónomos por no estar anunciado en tablas algunas; pero Dios no abandonará su pueblo.— Hace dias llegó á Torrevieja un barco de judios, cargado de géneros apesados que se dieron á baxo precio, cargando los contrabandistas 36 caballerias de ellos para expendellos en Andalucía y Mancha.— La suscripcion de las señoras de esta ciudad para las banderas del regimiento de Cádiz produjo 42603 reales; y habiendo solo costado 7380, se ha puesto el resto á disposicion de la junta, y á beneficio de la tropa del mismo regimiento.

Conciso del 26. Nuestras desgracias han producido la secta de los *Tétricos*. Hai dos clases: de buena fe y de *pérfida fe*; á estos debiera perseguir el gobierno, á aquellos curar. Señores tétricos verdaderos, no pretendo que seais *optimistas*; pero no desmayeis. Considerad que llevamos 3 años y medio de guerra, y que aun tenemos recursos para resistir á nuestros enemigos. No os hagais perjudiciales y odiosos á la sociedad; porque se os marcará con una gran T, y se os encerrará en un lazareto.— Buonaparte ha hecho insertar en un periódico suizo de 1.º de agosto, que la junta suprema ó la regencia de Cádiz estaba dispuesta á enviar diputados á Paris y Madrid para someterse.— El cuartel general del tercer ejército se ha trasladado á Calasparra.— Háblase de nueva visita de Soult á Málaga, á donde entran algunos buques con bandera americana.— El 3 se embarcó en la Coruña el general Mendizabal.— La revolucion de Nueva-España se ha reducido á cuadrillas de salteadores: los consulados de México, Vera-cruz y Guadalaxara han ofrecido costear un camino militar para tierra adentro. Las reuniones de Tistla y Zitacuaro se han disminuido mucho. A Vera-cruz ha baxado una conducta, que se cree sea de millon y medio de duros, y se embarcará para España en la *Atocha*.— Suchet ha publicado una sanguinaria proclama, amenazando con la suerte de Tarragona á todo pueblo que no se le someta.— En Tarifa se sufren algunas incomodidades para la reduccion del trigo á harina.

NOTICIAS.

Bruselas 12 de agosto.— El corregidor de Nantes ha escrito al prefecto del departamento del Loira avisándole que 1500 prisioneros españoles, que se hallaban confinados en las inmediaciones de aquella ciudad, habian intentado fugarse el 4 en la noche. Algunos de ellos, que habian sido destinados a las obras públicas, y cuya conducta turbulenta (*esto es, varonil*) habia dado margen á encadenarlos, lograron quitarse los grillos, y practicaban igual operacion con sus compañeros, cuando el ruido que hicieron por violentar la puerta llamó la atencion de la guardia. Al acudir esta se desquició la puerta de la prision, y unos 50 de los mas determinados se arrojaron á las bayonetas de los soldados franceses, que fueron arrollados, quedando algunos cosidos á

puñaladas: hicieron fuego, y acudió mas tropa que cogió à la mayor parte de los prisioneros. (*¡ Dignos de mejor suerte !*) Sin embargo, unos 12 aprovechándose del tumulto y de la confusión, lograron escaparse. Examinado este acaecimiento con suma prolixidad parece que no tuvo culpa la guardia, siendo esta tentativa resultado del carácter resuelto y feroz (dicen los franceses) de los bergantes, con quienes los mas de estos prisioneros han estado asociados: (*resultado de la impaciencia con que sufren la esclavitud los españoles, y efecto de su eterno odio à Buonaparte y sus viles satélites.*) (*Ext. de periódicos franceses.*)

Londres 20 de setiembre—Las cartas recibidas de Suecia están contestes en que hasta ahora Buonaparte á pesar de sus esfuerzos no ha podido conseguir que el gobierno sueco adopte lo que llaman *sistema continental*.

Los periódicos franceses (del 14) anuncian haber salido el 29 de agosto de Génova para Savona los cardenales Dugani, Fabricio Ruffo, Bayane, y Doria, habiéndose puesto igualmente en camino para Savona el arzobispo de Malinas, que llegó á Génova el 30.

El almirante Villaret Joyeuse ha vuelto à la gracia de Buonaparte, y ha sido nombrado gobernador de Venecia.

M.^r Joel Barlow, embaxador de los Estados-unidos llegó el 6 del corriente à Cherburgo con dos cónsules americanos.

Buonaparte, para probar à los franceses que las provincias de Cataluña y Aragon se hallan sometidas, dice en sus diarios que conforme à cartas de Madrid, su hermano José se disponia à *visitarlas*. (*Correo de Inglaterra.*)

CORREOS.

Para la Coruña, Rivadeo y Gijon, *saldrá à la mayor brevedad el cachemarin San Antonio*.

Para Veracruz, à la mayor brevedad la *corbeta Iris*.

PARTES TELEGRAFICAS DE LA LINEA.

Dia 26. — Desde las 12 de ayer à las de hoy.

Siguen los mismos trabajos en ambas lineas. El castillo de Puntales ha hecho fuego al Trocadero. Ha pasado de Puerto-real al Puerto una pieza de artilleria y algunos carros, y del Puerto à Xerez 18 carros de municiones y cubiertos, con crecida escolta de infanteria. — A las 9 ménos cuarto de la mañana salió del Puerto de Santa Maria un bote parlamentario enemigo, el que à las 9 tuvo que volverse de arribada à causa del tiempo.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 26. Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado los buques siguientes; de Boston b. am. Hijram, con alquitran, brea, rom, y resina: de Norfolk, otro id. Sara, con harina y brea: de la costa de Rota 1 f. esp. con verduras: salió furtivamente: de

id. otro id. las Angustias con verduras: *salió despachado de este pto. para Moguer: de Carril b. id. el Carmen [a] el Ligero con sardinas: dice su patron que los enemigos en núm. de 213 hombres penetraron por Villafranca en Galicia, llegando hasta las inmediaciones de Lugo de donde fueron rechazados con mucha pérdida, y obligados à retirarse fuera del reino. Igualmente dice que habrá 15 dias llegaron à Vigo 2 navios y una fr. de grra. españoles: de Ayamonte, Huelva y Cartaya 13 b. cost. nac. con cera, miel, carbon, lena, ganado vacuno y verduras: de la costa de Rota f. id. Dolores, con verduras; salió de este puerto para el de Moguer del Carril b. id. S. Antonio, con sardinas, cebollas y curtidos: de id. gol. id. Las Mercedes, con cebollas y curtidos: sus capitanes declaran que los enemigos nada han intentado contra Galicia desde su irrupcion de agosto último.*

CÓRTEES.

Dia 26. — Parte de Sanidad: el dia 24 fueron enterrados 8 cadáveres.

Se leyó un oficio del encargado interinamente del ministerio de Indias, por indisposicion de D. Estevan Varea, haciendo presente: que hallándose este ya restablecido, y no teniendo él la competente instruccion en los asuntos de este ramo, concluia suplicando por estos motivos se le dispensase de asistir el dia de mañana à informar al Congreso segun le estaba mandado. — Las Córtes quedaron enteradas.

— El Señor diputado de Montevideo presentó una representacion suplicando se aboliese una fiesta pública, que desde el tiempo de la conquista, y en memoria de ella, se celebra en toda la América, por ser incompatible con la declaracion hecha por el Congreso, de la igualdad de derechos de aquellos naturales con los de la península. A propuesta del Señor Alcocer, se mandó pasar à la comision ultramarina, para que teniéndola presente la agregue à otro expediente que sobre el mismo particular obra en la referida comision.

Conformándose las Córtes con el dictámen de la comision de Guerra, sobre el nuevo reglamento del monte-pio militar, acordaron: 1.^o Que en lo sucesivo gozarán de la pension de un grado mas las viudas ó familias de los oficiales que muriesen en el campo de batalla, ó de resultas de sus heridas, siempre que se hubiesen casado con derecho al monte-pio: 2.^o A las viudas de los oficiales que se hubiesen casado sin derecho al monte-pio, se les asignará la pension correspondiente al empleo que tenian al tiempo de contraer matrimonio, debiendo ser esta gracia extensiva à sus padres, è hijos sino fuesen casado: 3.^o y último: se considerarán como muertos en el campo de batalla à los que por su patriotismo, y siendo prisioneros, fuesen fusilados por los enemigos: è igualmente como fallecidos de *epidemia en plaza sitiada*, à los que muriesen de muerte natural, estando prisioneros, siempre que justifiquen no haber tomado partido con ellos.

En seguida el Señor Llamas hizo la siguiente adicion à dicho reglamento: „Que siempre que estas pensiones agoten el fondo del monte-pio militar, se supla el déficit por el erario.“ — Quedó aprobada.

Continuó la discusion pendiente ayer sobre la representacion de D. José Colon.

El Señor Borrull habló largamente en apoyo de la solicitud. El Señor Golfín observó: que la diversidad de opiniones que habia en el Congreso era una prueba de la obscuridad del

asunto en cuestion ; pues la explicacion del decano á las cláusulas de su primera representacion daba margen á mayores dudas. . . . „¿Qué quiere decir que como persona pública por sí, y sus sucesores reclama sus derechos? Esto no es mas que una protesta formal contra las facultades del tribunal que debe juzgarlo” añadiendo; se limitaba solamente á censurar las expresiones del papel y no los sentimientos del autor, y pidiendo se fixase una proposicion para decidir *inmediatamente* este punto. El Señor García Herreros, insistiendo en lo mismo, añadió: que era muy extraño, y cosa enteramente nueva el solicitar la apelacion ántes de principiar un juicio, de lo que se deducia las miras ulteriores, que no podian ser otras que el reclamar en las futuras Cortes contra la autoridad de las actuales: „¿Se atreveria el Señor gobernador del consejo á hacer estas protestas en tiempos de Carlos IV.?” El Señor Calatrava, dixo: que apoyaba el dictámen del Señor preopinante; y que sin perjuicio de votar la proposicion que se discutia, proponia se declarase que se debía entender la solicitud de Don José Colon únicamente dirigida á obtener en su caso la apelacion de las sentencias del tribunal, que se le concederán conforme á derecho: que se remitan las indicadas representaciones al tribunal con los antecedentes &c.

El Señor Valiente. „No intento defender al consejo, ni ménos á Don José Colon, de quien no apruebo la conducta en esta parte, pero tan poco apruebo el dictámen y proposiciones de los Señores preopinantes que se alarman de esto (murmullo). El público está mui engañado y preocupado. . . . me acuerdo de la sentencia de un sabio que dice: cuando en un cuerpo deliberante se interrumpe con murmullos al orador, la virtud se halla ofendida, y es fuerza que haya intriga por el partido contrario” (murmullo repetido). Los Señores Aites, Llaneras y otros pidieron que se levantase la sesion pública; y el Señor presidente así lo determinó; pero el Señor Golfín pidió que el Congreso deliberase, si se levantaria ó nó. . . . Los Señores conde de Toreno, y Argüelles insistieron en que continuase la sesion. . . . (el público los aplaudió, y aun se oyeron voces que pedian saliese á la barra el diputado Valiente, como enemigo del pueblo); pero al fin se despejó.

Artículo comunicado.

Señor Redactor general.—El batallon de Voluntarios distinguidos de extramuros de esta ciudad, impulsado de iguales sentimientos, que otros cuerpos de su clase, al ver la miseria y desnudez de los soldados del 5.º ejército, quiso entrar en parte á su socorro, promoviendo al efecto una suscripcion entre sus individuos, los que no obstante de ser pobres, jornaleros, y menestrales, cercenaron de su sustento con tan digno objeto. Las resultas fueron 4547 rs. vn. que, previa aprobacion del Excmo. Señor capitán general de la provincia y en gefe del

4.º ejército, se aplicaron al regimiento de infanteria de línea de Navarra, con preferencia justisima y laudable á otros cuerpos, á quienes excede en sus necesidades. Los Voluntarios de extramuros se dan por satisfechos de las demostraciones de gratitud y reconocimiento, que les ofrece el regimiento favorecido, y en nada hacen mérito de su donacion cuando recae en beneficio de los activos defensores de la Patria.

Artículo comunicado.

Sres editores del Redactor general: Sin embargo de haber anunciado por carteles hallarse de venta fusiles en la fábrica de Pontevedra y aun existentes en ella de 30 á 40; suplico á Vdes. tengan la bondad de anunciarlo también en su periódico para que se haga mas notoria esta venta, que se desea realizar para con su producto cubrir las obligaciones de aquel perseguido establecimiento, y que sus desgraciados operarios no pidan una limosna, como ya muchos lo estan haciendo.

Para que los compradores tengan una total confianza de la calidad de las armas y de ser á precio mas equitativo que las que se construyen en otras fábricas, podrán informarse del Sr. director general del real cuerpo de artillería, cuya inteligencia y justificacion asegurará la verdad.

El dueño de este establecimiento, que lo es mi padre D. Buenaventura Marcó del Pont, lo cede á quien quiera tomarlo para hacer armas, porque dicho Sr., despues de consumir en él tres millones de reales, no puede continuar, ni es justo que por haber hecho este gran servicio á su patria (como otros de esta clase) y lo mismo sus hijos, nos veamos insultados por personas que tienen obligacion de salvarla.— Cádiz octubre 22 de 1811. B. L. M. de V. V. S. S. S. Juan José Marcó del Pont.

Artículo comunicado.

Señor Redactor: El público celoso desea saber ya el ingreso y distribucion de caudales por la tesoreria mayor, en los meses de julio, agosto y setiembre, prometiéndose de la franqueza del gobierno obtenerlo así mui pronto, y apénas lo permita el estado y atenciones de la imprenta real. No hai mayor estímulo para los buenos patriotas, en favor de la causa pública, que hacerles conocer la fidelidad en la administracion del erario, y descubrirles sus necesidades con la relacion de los desembolsos. B. L. M. de V. S. S. S. P. P.

CALLE ANCHA.

El general Mendizabal se halla en Santoña.— La mayor parte de las tropas enemigas que amenazaban al general Ballesteros, se han dirigido á Ronda.— Dícese que el malvado Miranda ha penetrado en Valencia (Venezuela.)

Imprenta del Estado-mayor general.